
	VALORACIÓN COMPRAS		
	PG3 HR12-A, Enero 2025		

1. OBJETO

El objeto de este documento es establecer el Sistema de Homologación y Seguimiento al que se verán sometidos los Proveedores para la contratación de sus servicios y productos por parte de LABORATORIOS SCADA S.A, siguiendo la metodología explicada en el PG3: Procedimiento general de compras de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

2. EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES

En función del análisis cuantitativo de una serie de ítem o indicadores, obtenemos una puntuación que nos va a dar el criterio para continuar o no con la prestación de sus servicios. Los ítem o indicadores a evaluar en cada uno de los proveedores/ subcontratistas son los siguientes:



1. **Calidad del producto:** Se evaluará el número de pedidos con defectos respecto al total.
 - Margen de tolerancia: Un producto defectuoso/ mal estado por pedido.
Siempre y cuando el error se solventa en el margen de una semana. (Defecto leve)
Cinco defectos leves generarán un defecto grave en el indicador: Calidad del producto.
2. **Oportunidad de entrega de productos:** Se evaluará la cantidad de servicios con retraso.
 - Margen de tolerancia: Una semana de retraso con respecto a la fecha acordada con el proveedor.
Siempre y cuando el retraso no supere la semana acordada con el proveedor (Defecto leve)
Cinco defectos leves generarán un defecto grave en el indicador: Oportunidad entrega productos.
3. **Cantidad de productos entregados:** Se evaluará la cantidad de productos entregados.
 - Margen de tolerancia: Un producto que falte/ sobre por pedido.
Siempre y cuando el error se solventa en el margen de una semana (Defecto leve)
Cinco defectos leves generarán un defecto grave en el indicador: Cantidad productos entregados.

Una vez que tenemos fijados los ítems o indicadores, se establece el sistema de análisis cuantitativo de los mismos, fijando para cada uno de ellos un factor de ponderación correspondiente al grado de importancia dada, de tal manera que quedaría como sigue:

Ítems de valoración	Factor de ponderación (grado de importancia)
Calidad del producto	40%
Oportunidad de entrega de productos	30%
Cantidad de productos entregados	30%

Con todo esto obtenemos una puntuación final que nos van a fijar los criterios de desempeño, de tal manera:

PUNTUACIÓN	CRITERIO	DECISIÓN
Mayor o igual a 80%	Excelente	Es un proveedor excelente. La gestión contribuye al fortalecimiento de la empresa
Menor o igual a 80% y mayor a 70%	Bueno	Es un proveedor importante en nuestra empresa. Invitamos a seguir mejorando
Menor o igual a 70% y mayor a 40%	Intermedio	Es urgente concertar un plan de acción con un compromiso pactado hacia la mejora del desempeño
Menor o igual a 40%	Crítico	Lamentablemente le informamos que debido a su desempeño, tenemos que desistir de sus servicios.

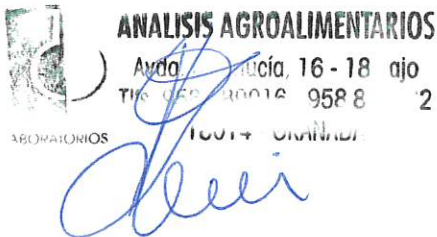
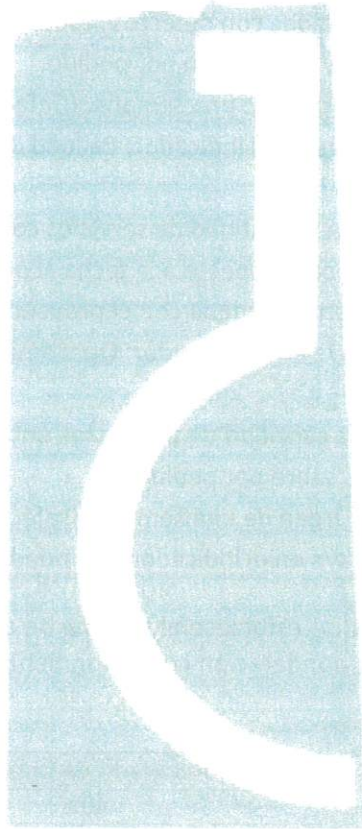
	VALORACIÓN COMPRAS		
	PG3 HR12-A, Enero 2025		

3. VIGENCIA

La vigencia de estas valoraciones a los proveedores/ evaluaciones de los proveedores dependerá del volumen y de la frecuencia de compras, siendo ésta:

- Vigencia de 1 año → para los proveedores que se realizan pedidos mensualmente o cada dos meses
- Vigencia de 3 años → para los proveedores que se realizan pedidos ocasionalmente

No obstante en el caso de que se produzcan cambios significativos se procederá a su revisión.



En Granada a 26 de MARZO de 2025
Dpto. Calidad LABORATORIOS SCADA S.A